

PERTENENCIA A LA OFS

Emanuela De Nunzio, OFS

Premisa. Crisis del sentido de pertenencia en la realidad post moderna

1. Cuadro general. Zygmund Bauman, uno de los mayores sociólogos del '900, compara el mundo actual con el "estado líquido" de un cuerpo, que le ha seguido al "estado sólido", que ha caracterizado a los siglos pasados. En el "mundo líquido" no se vive más la cultura del aprendizaje, de la acumulación, sino la de la falta de compromiso, la de la discontinuidad. En la modernidad "líquida" faltan, cada vez más, aquellas certezas que daban las estructuras sólidas como: el Estado nacional, las instituciones, la familia, el trabajo. No hay nada fijo, garantizado, todo se modifica y cambia con increíble facilidad, comenzando por los bienes de consumo. También las relaciones interpersonales han llegado a ser más superficiales y ya no existe la voluntad de otro tiempo, de mantener estables las relaciones amorosas y la amistad, porque el individuo tiene miedo al futuro, ya no se siente inclinado a realizar proyectos a largo plazo y, por lo tanto, todo lo que hace está encaminado a satisfacer exclusivamente su bienestar pasajero.

Ante la incertidumbre y el riesgo, la reacción de las personas es la búsqueda de lo inmediato, de la satisfacción *hic et nunc*. La actual sociedad de consumo mantiene encendido el deseo de tener más, creando artificialmente nuevas necesidades, y se esfuerza para dar a cada uno la impresión que puede elegir y comprar lo que quiere. En la esfera de la vida personal, se difunde una mentalidad por la cual cada uno se considera dueño absoluto de sus decisiones y acepta cada vez menos las orientaciones tradicionales, a veces incluso los mismos imperativos éticos más elementales. La búsqueda de la felicidad, de la realización personal, de la satisfacción del individuo (aspiraciones que en sí mismas son legítimas) tomadas como criterio absoluto de conducta tienen graves consecuencias negativas sobre las relaciones sociales. Nadie quiere atarse a nada ni a nadie. Sobre todo, nadie "pertenece" a nada de una manera definitiva. Las relaciones interpersonales y con las instituciones se encuentran frágiles y fácilmente se las deja de lado.

Un cuadro bastante completo y eficaz de la actual situación ha sido planteado por el Ministro General OFM, P. José Carballo, durante el Capítulo de las esteras de los jóvenes Frailes Menores (30 de junio de 2007): "Son muchos en nuestros días, particularmente entre las nuevas generaciones, más sensibles a la realidad que nos llega, más acogedoras del pluralismo y la complejidad, y, por eso, más vulnerables, que se dejan dominar por la dictadura del relativismo, según la cual todo se relativiza bajo las exigencias de la emoción y de la provisoriedad; una dictadura, la del relativismo, que acrecienta el sentimiento de incertidumbre, inseguridad e inestabilidad, y para la cual todo es sospechoso y todo es negociable, nada es sagrado, no existe nada de lo que estar seguro, nada que preservar. Son muchas las víctimas de la duda sistemática, que lleva a refugiarse en lo cotidiano y en el mundo de la emotividad. Son muchos los seducidos por la cultura del *part time* y del *zapping*, que lleva a no asumir compromisos de larga duración, a pasar de una experiencia a otra, sin profundizar en ninguna; por la cultura *light*, que no deja paso a la utopía, al sacrificio, y a la renuncia; y por la cultura del subjetivismo, según la cual el individuo es la medida de todo, y todo se ve y es valorado en función de uno mismo, de la propia realización. Esta mentalidad posmoderna genera, especialmente en las nuevas generaciones, una personalidad más compleja y menos definida, que hace más difícil el poder entender lo que ya de por sí es difícil: las exigencias radicales del seguimiento de Cristo^[1].

2. Pertenencia a la familia. Ante todo, nos vamos a referir a la que podríamos llamar *identidad familiar*. El tema es complejo. En la misma definición de matrimonio, un hombre elige una mujer como compañera de vida y de destino. Una mujer opta por un determinado hombre como esposo y compañero. Ambos realizan un proyecto de vida. Uno pertenece al otro. Desean vivir juntos el tempo de la vida, un tiempo no provisorio sino caracterizado por un “para siempre”, en la alegría y en la tristeza, en la salud y en la enfermedad, en el respeto recíproco y en la delicada acogida del otro en todo momento. Sólomente sobre estos presupuestos es posible organizar la vida de manera que los hijos puedan llegar a vivir en la estabilidad de una casa, de un hogar, de una familia.

La familia, que constituye el mayor recurso para la persona y para la sociedad en cuanto ámbito de generosidad, de acogida incondicional, de solidaridad en las distintas circunstancias de la vida, se ve hoy asediada por tantos desafíos del mundo moderno: a la precariedad, a la cual nos hemos referido antes, se agrega el materialismo imperante, la búsqueda del placer inmediato, el influjo de los medios de comunicación. Además, se la debilita y se la agrede con propuestas de ley que la equiparan a una convivencia cualquiera bajo el mismo techo. La familia, el matrimonio y los hijos no son, a menudo, la realización de un *proyecto* que juntos diseñan y que, poco a poco, juntos van construyendo, sino más bien el fruto de un *accidente de camino*. La gente cada vez elige más la convivencia “de hecho” y, también en el matrimonio, a menudo una de las partes o ambos optan por un estado que podríamos definir como “celibato en el matrimonio”. Una prueba de esto la encontramos en la altísima incidencia de las separaciones y de los divorcios (una investigación llevada a cabo recientemente en EE.UU. ha puesto de manifiesto que las parejas casadas a fines de los años '70 tienen una probabilidad inferior al 50% de ser todavía marido y mujer). Crece el número de las madres solas y de los niños que viven fuera de un contexto familiar que se pueda definir como “normal”. Ante este cuadro, que Benedicto XVI ha definido “preocupante”, es necesario indicar caminos para reforzar a la familia y para educar a las nuevas generaciones en la fe católica, como el más grande patrimonio que los padres pueden transmitir a sus hijos. El hecho de que la familia sea una “zona almohadón” entre el individuo y la sociedad, hace de ella la natural antagonista de las tendencias culturales actuales y por lo mismo se intenta destruirla.

3. Pertenencia profesional. Los efectos de la precariedad se advierten fuertemente también en la *vida laboral* de la gente. En el mundo del trabajo se habla justamente de “precariedad laboral”, que lleva a millones de jóvenes a que no proyecten sus vidas, a diferir continuamente los grandes ritos de transición, desde la salida de la casa de los padres hasta el nacimiento de los hijos. La crisis ocupacional hace que muchos tengan que aceptar un trabajo hacia el cual no se sienten atraídos o que tengan que abandonar la carrera e intenten ganar dinero en ámbitos para los cuales no se han preparado. Por lo tanto, se sienten extranjeros y sin raíces en la profesión que ejercen.

4. Pertenencia territorial. Según una reciente investigación de la Agencia Fides sobre las migraciones, 175 millones de personas residen en una nación distinta de aquella en la que nacieron. Y, si se tiene en cuenta que en los países de desarrollo reside el 85 % de la población mundial, que tiene que vivir con 3.500 dólares al año *per capita*, se comprende cómo los flujos migratorios representen un fenómeno imparable. Ahora bien, el sentido de pertenencia a un determinado territorio ha cambiado profundamente no sólo por la gran movilidad cultural y laboral, sino también porque a las realidades nacionales, a las cuales en otra época uno se sentía profundamente radicado y que representaban un punto firme de la identidad personal (soy italiano, soy español, soy inglés...), se van sucediendo entidades supranacionales que se imponen cada vez más, incluso individualmente, marcos de referencia y reglas de comportamiento que no

hunden sus raíces en una tradición consolidada. Por otra parte, crece la atención a las realidades regionales, a un ámbito restringido en el cual colocar los propios intereses y la tutela de los propios intereses, casi que a los impulsos para la unificación del mundo se contrapondrían aquellos para la construcción de tantas “pequeñas patrias”, autónomas y autosuficientes.

El cuadro general es el de una precariedad generalizada, del trabajo a los vínculos interpersonales, a la familia, a la solidaridad. No es difícil comprender por qué las personas no se sientan más profundamente vinculadas a la patria, a la familia, al mundo profesional. Y esto con otras consecuencias de índole social:

- ✓ la fragmentación de la sociedad: hay una carencia de pensamiento y de cultura de la solidaridad, que hace extraña a la gente en las ciudades. Los individuos viven “uno al lado de otro” o “en contra”, no “juntos”;
- ✓ el escaso sentido de lo social: la privacidad exasperado crea una conflictualidad permanente entre el bien del individuo y el bien común;
- ✓ la cultura de la sospecha: la sospecha y la desconfianza, generadas por el clima de violencia que nos rodea, anulan la relación serena y cordial con los otros y son la verdadera carcoma roedora que mina las bases de una convivencia civilizada.

5. Pertenencia en la vida eclesial. Objeto de debate entre la Iglesia y el mundo ya no es más, como en otro tiempo, un determinado punto de la moral católica, como sucedía en los años '70, cuando se discutía sobre el divorcio, sobre el aborto o sobre el uso de la píldora, pero se aceptaba el enfoque cristiano de la vida. Hoy el debate está dirigido hacia visiones alternativas y globales del hombre y de la mujer, de la paternidad y de la maternidad, de la sexualidad y, sobre todo, los caminos a transitar para que los hombres y las mujeres se realicen en la vida y se sientan satisfechos y felices. Aquellos que, por el Bautismo, son miembros de la Iglesia católica ¿de qué manera le pertenecen y cómo se identifican con ella? Están aquellos que le pertenecen totalmente y sin reservas, aquellos que viven en la Iglesia tranquilamente y serenamente, con la plena convicción de pertenecer al alma de la Iglesia, de ser miembros del Cuerpo Místico de Cristo. Pero están aquellos (y tal vez sea la mayoría) que están conectados con la Iglesia por un hilo muy fino, con un sentido de pertenencia limitado a las formas superiores y casi burocráticas. Y, finalmente, están aquellos que viven solamente algunos aspectos de la fe, fuera de todo tipo de pertenencia con la Iglesia (*believing without belonging*). En la *Nota doctrinal sobre algunos aspectos de la evangelización*, publicada el 15 de diciembre de 2007, la Congregación para la Doctrina de la Fe denuncia justamente la “crisis de pertenencia” a la Iglesia como uno de los temas sobre los cuales es necesario vigilar porque resquebrajan la conciencia originaria de la tarea evangelizadora de los discípulos de Jesús.

La Iglesia, si bien está animada por una inquebrantable esperanza cristiana, no esconde su preocupación de frente a los fenómenos que hemos sumariamente recordado. Ella está comprometida a dar una respuesta profética a los desafíos de nuestro tiempo. La Iglesia sostiene que la única terapia sea la recuperación de los valores auténticamente humanos y cristianos, con la vuelta de los fieles a los propios orígenes y a la propia identidad en una óptica cristocéntrica. De esto, derivan tres consecuencias: el fortísimo nexo entre fe y realidad; la importancia de Cristo en la vida diaria; la atención constante a la correcta relación entre verdad y libertad.

Para la OFS, la expectativa más grande es la de encontrar caminos a través de los cuales compartir este esfuerzo, esta tarea descomunal, la cual, sin embargo, necesitará de una continua *re-fundación*, de una vuelta a las propias raíces más auténticas, que hagan posible vivir el Evangelio y anunciarlo, sin traicionarlo y sin endulzarlo.

Pertenencia e identidad

6. Sustancial coincidencia. Para cada una de las personas, toda reflexión que haga sobre la pertenencia, se relaciona estrictamente con la de la identidad y la presupone. ¿Qué significa ser hombre? ¿Qué significa ser mujer? ¿Cuál es el rol del sacerdote? ¿Qué significa ser religioso/a en nuestros días? ¿Qué significa hoy ser discípulo de Jesucristo? ¿Qué cosa está bien y es fundamental? ¿Dónde estoy andando? ¿Qué es lo que debo perseguir en la vida para poder llegar a la plenitud de la existencia? ¿A quién pertenezco y quién me pertenece?

La estricta conexión entre pertenencia e identidad es una ley psicológica, pero más aún, una estructura del ser como tal. Una cosa para ser ella misma debe distinguirse de las otras – diría Platón – porque una cosa que quisiera ser ella misma y a la vez todas las demás, sería a la vez sí misma y la negación de sí. Es un principio lógico. No hay identidad sin pertenencia y no hay pertenencia sin identidad: son distintas y, sin embargo, están sustancialmente emparentadas. Es, por lo tanto, obvio que para hablar de pertenencia es necesario hablar de identidad: para tener conciencia de sí y para distinguirse dialógicamente del otro.

7. Identidad del franciscano seglar. ¿Quiénes son los franciscanos seglares esparcidos por todo el mundo? ¿Cuál es su identidad? Algunos de nosotros, laicos y religiosos, han tenido la ocasión de conocer otras realidades de la Tercera Orden. Había, en el pasado, grupos muy numerosos. La mayor parte de las veces sus miembros usaban un hábito externo característico, distinto para los hombres y para las mujeres. En algunos lugares las Fraternidades estaban diferenciadas en masculinas y femeninas e, incluso cuando eran mixtas, los hombres se sentaban de un lado y las mujeres del otro. En el curso de la segunda mitad del siglo XX toda la Familia Franciscana ha conocido profundas transformaciones. El 24 de junio de 1978 los terciarios han recibido la nueva Regla, aprobada por el Papa Pablo VI. Y antes había tenido lugar el Concilio Vaticano II, con sus nuevas acentuaciones. Los documentos conciliares tuvieron una fuerte influencia en los redactores de la Regla Paulina. Se entró en un período de estudio y de asimilación de la nueva Regla, convertida en punto de referencia fundamental para la búsqueda de la “identidad”. En los tiempos nuevos era necesario encontrar el camino de renovación siendo fieles a la tradición. Durante algún tiempo, algunas Fraternidades se presentaron constituidas por laicos con una cierta nostalgia de la vida de los frailes y de las religiosas, no obstante la insistente llamada a ser válidos instrumentos de la acción de la Iglesia en el mundo. Sin embargo, la actitud de los hermanos y de las hermanas fue cambiando hacia un nuevo modo de ser franciscanos, idénticos en lo esencial, diferentes en las manifestaciones... La Tercera Orden Franciscana había asumido la nueva denominación de Orden Franciscana Seglar, justamente porque se quería subrayar la presencia de los laicos franciscanos en el mundo; se quería individuar en la “secularidad” la característica más significativa de la Tercera Orden. Más tarde, en la *Christifideles Laici*, el Papa Juan Pablo II, evocando la doctrina del Concilio, escribía: “La vocación de los laicos a la santidad implica que la vida según el Espíritu se exprese particularmente en su *inserción en las realidades temporales* y en su *participación en las actividades terrenas*” (n. 17). Dichas orientaciones se encuentran en sintonía con las exigencias más profundas de quien se acerca hoy a la OFS. No podemos olvidar que los jóvenes tienen pegadas a su piel las dudas, los interrogantes y las transformaciones culturales de nuestro tiempo. El ser humano no existe solamente en el aire. Vive en un determinado contexto existencial. En la vida tiene una serie de compromisos que absolver, pero la persona es mucho más de lo que aparece, de lo que hace o realiza. Cada persona es un misterio.

Y, ahora, para actualizar la reflexión, tenemos que preguntarnos: ¿qué significa hoy ser franciscano seglar? ¿Qué buscan las personas que hoy hacen la Profesión en la Orden? Estos interrogantes no nos molestan y no nos inquietan demasiado porque nos parece que nuestra respuesta ya esté dada en la vida cotidiana. Todo parece resuelto: en la cotidianidad, cada uno es aquello que hace, y cada Fraternidad es lo que realiza. Sin embargo, con espíritu menos acomodado, no deberíamos contentarnos de esta primera respuesta. Cualquiera puede realizar las funciones que nosotros ejercitamos en el mundo, y cualquier asociación o movimiento puede realizar el apostolado que nosotros hacemos, sin necesidad de pertenecer a la OFS. Cuando nos damos cuenta de esto, se abre ante nosotros un abismo. Nos preocupamos, y nuestra conciencia nos acusa de incoherencia y de falta de radicalidad en el “seguimiento de Cristo pobre y crucificado”, al estilo de San Francisco. Para tranquilizarnos buscamos darle un *colorido franciscano* a aquello que hacemos (o que hace la Fraternidad): promovemos la devoción a San Francisco, organizamos exposiciones de artículos franciscanos, ponemos en escena el Tránsito de San Francisco, hablamos de San Francisco en los programas de radio que están bajo nuestra responsabilidad... Este colorido franciscano ¿no será quizás un *agregado*? “No será que el franciscanismo que promovemos sea una realidad accidental, secundaria, accesorio? En otras palabras: ¿no será que somos profesionales, estudiantes, comerciantes, administradores, ministros de la Eucaristía, frequentadores habituales de grupos parroquiales y, *además*, también franciscanos? ¿O, más bien el ser franciscano pertenece al núcleo más íntimo de nuestra identidad personal, al meollo de nuestro ser, a la esencia más auténtica de aquello que cada uno de nosotros es?”

Al comienzo de nuestra Regla se encuentran, en forma lapidaria, los elementos fundamentales del proyecto de vida franciscano seglar: Para el art. 2, los franciscanos seglares son hombres y mujeres que, “*impulsados por el Espíritu, a alcanzar la perfección de la caridad en su estado seglar, se comprometen con la profesión a vivir el Evangelio a la manera de San Francisco, con la ayuda de la presente Regla, confirmada por la Iglesia*”. De la legislación actualizada de la OFS (Regla y Constituciones Generales) se deduce que la identidad del franciscano seglar se expresa en una *triple dimensión*: personal (la vida interior), fraterna (la corresponsabilidad) y universal (la misión).

8. La vida interior. En un tiempo de inestabilidad y de oscilación es fundamental llegar al corazón de la interioridad para dar consistencia a los compromisos y a las fidelidades personales. Sin la base de la interioridad, toda nuestra vida se hace fluida y todo aparece suspendido en el aire. Corremos el riesgo de olvidar cuánto extraordinaria sea la aventura en la cual Jesús nos ha involucrado. Éste es el motivo por el cual nuestra Regla (n. 7) nos recuerda que la conversión “*debe actualizarse cada día*”. Y las Constituciones Generales (art. 8,2) afirman que nuestra vida debe concretizarse en “*en un camino continuamente renovado de conversión*”. Existen algunos instrumentos para esta re-fundación de la persona, que lleva al redescubrimiento de nuestra identidad y del sentido de pertenencia. El primero de todos es la formación permanente para mantener despierta la conciencia que el *ser franciscano* se realiza siempre como un nuevo *llegar a ser franciscano*: no es jamás una historia acabada que queda atrás, sino un camino que exige siempre un nuevo ejercicio. La re-fundación de la persona está hecha de pequeños compromisos, que deben desembocar en aquel compromiso más amplio que llamamos “*forma o programa de vida*”.

Nuestro aporte para superar los problemas que atenazan al mundo y a la Iglesia, no se realiza transformándonos en “activistas”, sino en discípulos de oración. Es verdad que a los franciscanos seglares, como a los otros ciudadanos, se les debe pedir compromiso político, competencia profesional, promoción de la solidaridad y de la libertad, de los derechos y de la justicia. Aún así, lo que es específicamente nuestro es la oración al Dios viviente. La dimensión

contemplativa permite ir hacia el mundo con los ojos iluminados por la esperanza y por la compasión. No hay verdadero compromiso cristiano en el mundo sin la oración. Naturalmente, la oración deber ser acompañada por una experiencia de vida que transforma, mejora la capacidad de amar y deja entrever el camino hacia la felicidad interior. En distintas ocasiones, Benedicto XVI insiste en el hecho que, antes que cualquier programa de actividades, debe estar la adoración, que nos hace libres en la verdad e ilumina nuestro actuar. He aquí porque es muy importante que las Fraternidades sean elocuentes escuelas de oración, lugares de concordia, espejos de caridad y fuentes de esperanza, de manera que todos sus miembros experimenten la alegría de sentirse amados por los hermanos, y adviertan al mismo tiempo la necesidad de comunicar a los que los rodean la plena felicidad de ser discípulos de Cristo.

9. La espiritualidad de la TAU. Signo externo de la pertenencia/identidad del franciscano seglar es la TAU (art. 43 de las CC.GG.). San Francisco tenía hacia este signo una particular consideración y honor, en cuanto símbolo de conversión. Lo transcribía en las cartas que enviaba, lo esculpía en las celdas que ocupaba y lo repetía en las recomendaciones “como si – dice S. Buenaventura – todo su cuidado se cifrara en grabar el signo TAU según el dicho profético - sobre las frentes de los hombres que gimen y se duelen, convertidos de veras a Cristo Jesús”. Llevándolo, también nosotros podremos ser testimonio e invitación a una auténtica y apasionada conversión al amor de Cristo y a su seguimiento.

A esto tiende nuestra vocación y nuestra Profesión. Esto es lo que quiere testimoniar el signo exterior de la TAU, mediante el cual nos engalanamos de la “espiritualidad de la cruz”. Releemos el n. 10 de la Regla: “sigan a Cristo, pobre y crucificado, confesándolo aún en las dificultades y persecuciones”. Releemos también el art. 10 de las CC.GG.: el Crucificado “es el ‘libro’ en el que los hermanos, a imitación de Francisco, aprenden el porqué y el cómo vivir, amar y sufrir”. Cuando trabajábamos para la actualización de las Constituciones, de una Fraternidad nacional vino una solicitud para que este artículo fuese suprimido o modificado porque demasiado *pesimista*. ¿Qué cosa puede ser más *optimista* que dar a nuestras penas un valor eterno y universal?

Quien no acepta el misterio de la cruz no encontrará jamás paz, ni encontrará respuesta alguna a las eternas preguntas del hombre sobre el sentido del sufrimiento, de la enfermedad, de la muerte, de la incertidumbre de la existencia. No entenderá jamás el gran amor que se esconde detrás de las heridas del Crucificado. No sabrá ponerse ante las llagas del sagrado costado, de las manos y de los pies de Jesús con la confesión de Tomás: “mi Señor y mi Dios”; o con el descubrimiento de Pablo: “(Cristo) que me amó primero y se entregó a sí mismo por mí”; o con la invocación de Francisco: “ que yo muera por amor de tu amor, ya que te dignaste morir por amor de mi amor”. No hay otra explicación para el sufrimiento y el dolor más que desde dentro de un horizonte de amor.

En la homilía para la canonización de S. Pio da Pietralcina (16 de junio de 2002), Juan Pablo II afirmaba que nuestro tiempo tiene necesidad de “redescubrir la espiritualidad de la cruz para volver a abrir el corazón a la esperanza”. La esperanza en un mundo en el que “será enjugada toda lágrima”, pero también la esperanza de mejorar un poco la condición humana en este mundo, haciéndolo más justo y evangélico mediante la práctica de las virtudes cristianas y de las obras de misericordia.

10. La “lógica del don”. Estas sintéticas indicaciones de las características de la identidad y de la espiritualidad del franciscano seglar nos conducen a la necesidad de reconsiderar la lógica del don, de construir la cultura del don, sobre la filigrana de la Encíclica *Deus caritas est* de Benedicto XVI. El desafío que la *Deus caritas est* nos invita a asumir es el de luchar para reafirmar la primacía del vínculo intersubjetivo por encima del bien donado, de la identidad personal sobre lo útil, primacía que

debe encontrar un espacio de expresión donde quiera que sea, en cualquier ámbito del comportamiento humano. En definitiva, el mensaje central que la primera Encíclica de Benedicto XVI nos envía es el de pensar la gratuidad, es decir la fraternidad, como esencial punto de referencia de la condición humana. En una sociedad alimentada por el culto a los sólo derechos, marchitada en la contabilidad de “lo que toca”, de lo que se debe obtener de la vida, del mundo, de los otros, tal vez sea el momento de introducir la “la lógica del don” que, entre otras cosas, hoy representa un elemento imprescindible para la interpretación de la renovación de las dinámicas sociales.

Para el cristiano (y, con mayor razón, para el franciscano) jamás bastará la relación de la pura *justicia*, pues éste invoca en seguida la *fraternidad*. La fraternidad no se agota en el ámbito del *yo-tú*, sino que invade el abanico del *nosotros*, hasta entrar en el espacio de la tienda planetaria (Cántico de las creaturas). A esta dimensión polivalente de la fraternidad, no es menester renunciar jamás, porque, si bien la pérdida de la singularidad debe ser temida por el cristiano como una pérdida grave, tanto más se debe temer una privatización de aquellos aspectos del cristianismo, que en cambio deben considerarse como columnas portantes de todo el edificio cristiano.

En un reciente discurso, el Papa ha afirmado: Con la certeza de que el amor es el estilo de vida que distingue a los creyentes, no os canséis de ser testigos de la caridad allí donde estéis (Saludo a los peregrinos reunidos en la Basílica de San Pedro, febrero de 2008).

Pertenencia como corresponsabiliza

11. Pertenencia a la Orden. Nuestra pertenencia a la Orden Franciscana Seglar se fundamenta sobre la Profesión, es decir el acto con el cual nos hemos solemnemente comprometidos a “vivir el Evangelio a la manera de San Francisco con la ayuda de la presente Regla confirmada por la Iglesia” (Regla 2). De la Profesión nos ha hablado admirablemente P. Felice en su conferencia. El nos ha dicho, entre otras cosas que la incorporación de la que habla e art. 42.2 de las CC.GG. “*indica la inserción en un cuerpo vivo y la fusión con el mismo organismo, en el cual se va a constituir una única realidad. La incorporación comporta la transformación de más realidades en una sola a través de un proceso de absorción y de asimilación*”.

El “proyecto de vida evangélica” delineado por nuestra Regla es un proyecto a realizar y a vivir “en comunión fraterna”. Tal vez deberíamos reflexionar con mayor frecuencia y más atentamente la definición contenida en el art. 3.3 de las CC.GG. “*La vocación a la OFS es una llamada a vivir el Evangelio en comunión fraterna. Con este fin, los miembros de la OFS se reúnen en comunidades eclesiales, que se llaman Fraternidades*” y, a su vez, las Fraternidades son células reagrupadas en una unión orgánica, es decir, la gran familia espiritual de la OFS, extendida por todo el mundo.

Hablando de pertenencia, es necesario cuidarse del riesgo de “absolutizar” la propia identidad, con el consiguiente orgullo, superioridad y cerrazón que tal actitud comporta. “Un aferrarse excesivo y exclusivo a la propia identidad puede convertirse en algo patológico. En efecto, puede generar en los individuos la mezquindad, en los pueblos el nacionalismo, en las religiones el fundamentalismo, en las culturas el integralismo” escribe Mons. Ravasi, Presidente del Pontificio Consejo para la Cultura.

Por eso, en referencia a la identidad/pertenencia, debemos subrayar el sentido de comunión y de corresponsabilidad. Las CC.GG. lo afirma con fuerza en el art. 30.1: “*Los hermanos son corresponsables de la vida de la Fraternidad a la que pertenecen y de la OFS como unión orgánica de todas las Fraternidades extendidas por el mundo.*” Aquí no se trata de responsabilidad en sentido jurídico, como la que se exige a los Superiores mayores de la Primera Orden y de la TOR (poseedores *dell’altius moderamen*) como tampoco la que compete a los Ministros, a los

Consejos y, en general, a los “animadores y guías”, legítimamente elegidos para el gobierno de las Fraternidades a los distintos niveles. Se trata, en cambio, de una *responsabilidad de naturaleza teologal*: una comunión fraterna, de fe y de amor, que tiene necesidad de ser alimentada por la oración recíproca, por el conocimiento mutuo, por la frecuencia constante.

A nivel de toda la Orden en el mundo, la corresponsabilidad significa, ante todo, atención y disponibilidad hacia cuanto se indica a propósito de los distintos Consejos ordenados por encima del nivel local: regional, nacional e internacional. Se requiere un esfuerzo para intentar conocer y comprender la realidad de la Orden en otros contextos geográficos y culturales, porque no se puede amar lo que no se conoce. Se requiere, finalmente, “*contribuir al pago de los gastos del Consejo de la Fraternidad de nivel superior*” (Regla 25). Permítanme detenerme, por un segundo, sobre este delicado tema para subrayar la importancia, considerada la amplitud y la complejidad de los compromisos que pesan ahora sobre los Consejos regionales y nacionales, para poder cumplir plenamente con sus responsabilidades de coordinación y enlace de las Fraternidades locales y, más aún, sobre la Presidencia del CIOFS que, a nivel internacional, debe coordinar, animar y guiar a la OFS, cuidar las relaciones de colaboración con las otras componentes de la Famili Franciscana, promover la vida y el apostolado de la Orden, etc., etc. (cfr. CC. GG. Art 73).

12. Pertenencia a la Fraternidad local. Todos conocemos de memoria la definición de Fraternidad local contenida en el art. 22 de la Regla: “*primera célula de toda la Orden... signo visible de la Iglesia... comunidad de amor...*”

Para explicitar estas afirmaciones básicas, las Constituciones Generales en el art. 30.2 precisan como debe ser vivida la pertenencia a la Fraternidad: “*El sentido de corresponsabilidad de los miembros exige la presencia personal, el testimonio, la oración, la colaboración activa, según las posibilidades de cada uno y los eventuales compromisos para la animación de la Fraternidad*”. Para no hacer discursos teóricos, pienso sea el momento como para dedicar un mínimo de profundización a estas imprescindibles “exigencias” de la corresponsabilidad. Así pues, veamos:

1. *la presencia personal*, o sea la participación frecuente (¡no opcional!) a los encuentros de la Fraternidad, que no pueden ser más las famosas “reuniones mensuales”, sino más bien “encuentros frecuentes”, organizados por el Consejo para estimular a cada uno a la vida de fraternidad y para un crecimiento de vida franciscana y eclesial (Regla n. 24);
2. *el testimonio*, de vida evangélica y de vida fraterna, incluso como medio de promoción vocacional (Regla n. 23 e C.C. G.G. art.37.3);
3. *la oración*, que es el alma de esta “comunidad de amor” (Regla n. 8);
4. *la colaboración activa*, de todos y de cada uno, para el buen funcionamiento de la Fraternidad, para el desarrollo dinámico y participativo de las reuniones, para la realización de sus iniciativas caritativas y de apostolado (C.C. G.G. art. 53.3);
5. *los eventuales compromisos en la animación de la Fraternidad*, en particular, cuando uno se convierte en candidato para tal o cual oficio/servicio (C.C. G.G. art. 31.4);
6. *la contribución económica*, en la medida de las posibilidades de cada miembro (C.C. G.G. art. 30.3), para proporcionar los medios financieros necesarios para la vida de la Fraternidad y para sus obras de culto, de apostolado y caritativas.

Pero todavía no basta: la corresponsabilidad compromete a todos los miembros a hacerse cargo del “bienestar” humano y espiritual de cada uno de los hermanos (CC. GG. art. 42.4): ninguno debe ser dejado solo frente a sus problemas y a sus dificultades, sino que en la Fraternidad debe encontrar ayuda (incluso material), apoyo, alivio.

En sustancia, vivir y obrar hoy en la Fraternidad quiere decir tomar conciencia de algunos puntos firmes, como: el encuentro con el hermano en su situación concreta, el acompañamiento de su crecimiento humano, la experiencia de oración en sus diversas formas, la educación en el compromiso por la construcción del Reino y un grado de pertenencia eclesial que haga percibir el sentido de la meta global: el crecimiento y la realización del hombre nuevo en Cristo (Reg. OFS n. 14).

13. La pluripertenencia. Uno de los mayores obstáculos que se interponen a la corresponsabilidad es la que convencionalmente llamamos “pluripertenencia”, es decir, la tendencia de algunos franciscanos seculares a adherirse a una multiplicidad de grupos y asociaciones eclesiales. No hay que olvidar que *“La vocación a la OFS es una vocación específica, que informa la vida y la acción apostólica de sus miembros”* (CC. GG. Art. 1). Cuando el franciscano secular está inserto también en otras asociaciones, la inspiración franciscana, que debería impregnar su vida entera, en cada expresión y manifestación, se diluye en la mezcla con otras espiritualidades. Además, los compromisos se suman y se superponen, impidiendo la puntual observancia de las obligaciones que derivan de la vida de Fraternidad.

Estas consideraciones deberían ser tenidas presentes por los responsable de la formación y por los mismos Consejos de Fraternidad, cuando evalúan la idoneidad del candidato a la Profesión en la OFS.

Pertenencia y misión

14. Apertura al mundo. En la era de la globalización, en una situación multicultural y plurireligiosa, pero también caracterizada por el individualismo y el escepticismo, la Iglesia se encuentra, como lo fue en los primeros siglos del cristianismo, ante la tarea de proponer a los hombres el mensaje de Jesús. El anuncio del Evangelio es un don gratuito que la Iglesia hace al mundo y los franciscanos seculares “a ella más estrechamente vinculados por la Profesión” son llamados a anunciar a Cristo “con la vida y con la palabra” (Regla n. 6). Palabra y testimonio se iluminan recíprocamente: si la palabra es desmentida por la conducta, es ineficaz; pero lo mismo vale para el testimonio, cuando no es sostenido por un anuncio claro e inequívoco. El amor de Cristo, en efecto, debe ser comunicado a los hermanos con los ejemplos y con las palabras, con toda la vida.

El campo de la misión es hoy muy vasto: los sectores más marginados de la sociedad, las comunidades indígenas, los pobres en las zonas urbanas, los inmigrantes, los refugiados, los evacuados... El objetivo debe ser aquel de promover la universalidad del mensaje cristiano a través de la presencia (que tiene el significado de testimonio y diálogo de vida), el anuncio y la oración... Pero evangelizar no es una prerrogativa de algunos en el pueblo de Dios, que ha sido

todo consagrado y llamado a anunciar la salvación: “*La vocación universal a la santidad* está estrechamente unida a la *vocación universal a la misión*. Todo fiel está llamado a la santidad y a la misión” (*Redemptoris missio*, n. 90).

Si es verdad, como en realidad lo es, que una Iglesia que no es misionera traiciona su tarea fundamental, también es verdad que la OFS, en cuanto tal, y cada una de las Fraternidades locales y cada franciscano seglar en particular, como “miembros vivos de la Iglesia”, deben hacerse “testigos e instrumentos de su misión entre los hombres”. Es necesario, en primer lugar, llevar el Evangelio a las personas de manera creíble. Para esto se requiere valentía y disponibilidad para recorrer caminos nuevos, venciendo la tentación de quedarse entre las personas que la piensan como nosotros y de contentarse con cultivar nuestra pequeña huerta.

La misión del franciscano seglar tiene su raíz en la dimensión del ser, en la vida configurada a los consejos evangélicos (cf. nn. 10, 11 e 12 de la Regla), en el espíritu de las Bienaventuranzas del Reino. Su estilo y su forma de servicio se adecuan a los talentos y a la situación personal y familiar de cada uno, además de las exigencias propias del ambiente en el cual están actuando. Su compromiso apostólico se refiere de un modo particular a la práctica de la caridad, a hacer realidad el proyecto de reunir en Cristo todas las cosas, al compromiso laboral y al ejercicio responsable de la propia profesión, aunque no se debe descuidar también la actividad política auténtica. Hablando de S. Catalina de Siena, su biógrafo ha escrito: “El *compromiso* con las circunstancias es parte de la santidad”.

También ante los inéditos e insidiosos desafíos puestos por la globalización, los cristianos no se resignan a una economía o a una visión de la sociedad orientada sólo a la eficiencia, que pierde por la calle a los débiles, o a un estatismo que sofoca la libertad y humilla a la persona. En cada país, por lo tanto, es necesario luchar con “iniciativas valientes” para la afirmación de un Estado que sea verdaderamente laico, es decir, al servicio de la vida social según el concepto tomista del “bien común”, retomado vigorosamente por el grande y olvidado magisterio de León XVIII. Incluso en los países en los que los cristianos son una minoría y en donde no pueden ejercer ningún peso político, las virtudes cristianas pueden motivar decididamente y ayudar a sus connacionales a aceptar la democracia como modo de vida. Esta debe incluir a los más frágiles, aquellos que hoy están marginados o excluidos, y debe incluir también a las futuras generaciones, a las cuales debemos entregar un mundo digno de ser vivido.

La ciudad y el territorio son el lugar en el cual se pueden construir relaciones auténticas, donde la caridad cristiana puede impregnar el funcionamiento de las estructuras civiles. A los franciscanos seglares se les pide, en forma personal y comunitaria, una particular atención hacia los más débiles y a las obras de misericordia: la cercanía a los enfermos, la enseñanza a los analfabetos, el cuidado de los niños, la ayuda a los ancianos, el consuelo a los afligidos... Son los compromisos de siempre, practicados por los Hermanos y Hermanas de la Penitencia desde sus orígenes, si bien estas necesidades se presentan frecuentemente en formas nuevas y requieren que se intervenga también con una nueva modalidad.

Pero cuidado: no hay que confundir el fin con los medios. Los medios son la vida y la palabra, pero el fin es la evangelización (“Vayan y anuncien el Evangelio a todas las gentes...”)
“... Algunos piensan que los proyectos sociales se han de promover con la máxima urgencia, mientras que las cosas que conciernen a Dios, o incluso la fe católica, son más bien particulares y menos prioritarias. Sin embargo, la experiencia ... es precisamente que la evangelización debe tener la precedencia; que es necesario hacer que se conozca, se ame y se crea en el Dios de Jesucristo... para que exista también progreso en el campo social, para que se inicie la reconciliación... La cuestión social y el Evangelio son realmente inseparables” (del discurso del Papa en Ratisbona).

15. Nuevas formas de intervención. Han pasado cuarenta años del Concilio Vaticano II, sin embargo la referencia al Magisterio conciliar es siempre actual y prometedor con su intrínseco dinamismo. Estamos llamados a proyectarlo y a aplicarlo a las nuevas fronteras de estos años, según una precisa concepción de la persona y de los valores que están vinculados con ella: valores que, como tal, se presentan como “no negociables”, o sea no asimilables al proceso de secularización y de relativismo que atravies nuestra historia.

- Las nuevas formas de intervención requieren una *formación política*, a través de la comprensión y profundización de la doctrina social de la Iglesia. Nos servirá de guía el “Compendio” al cual deben acudir todos los fieles, pero de una manera particular aquellos que entienden apostar en el compromiso social y en el campo político, con aquel *plus* de generosidad, sentido de la justicia y del bien común, que deber caracterizar el actuar cristiano respecto de una praxis tantas veces desconectada de los valores humanos y evangélicos. Será necesario también retomar el documento fundamental del Concilio Vaticano II, la *Gaudium et spes*, y volver a leerlo a la luz del magisterio más reciente, sobre todo la segunda parte de la Encíclica de Benedicto XVI, *Deus caritas est*.
- La forma más acorde con la presencia en lo social es, para el franciscano seglar, el *voluntariado*. El voluntariado no es sólo un “hacer”; es, ante todo, un “modo de ser”, que parte del corazón, de una actitud de reconocimiento a la vida, y empuja a “restituir” y a compartir con el prójimo los dones recibidos... La acción del voluntariado no debe ser vista como una intervención “tapa agujeros” en relación al Estado y de las instituciones públicas, sino más bien como una presencia complementaria y siempre necesaria para mantener viva la atención hacia los últimos y promover un estilo personalizado en las intervenciones. No existe, por lo tanto, ninguno que no pueda ser un voluntario: incluso el más indigente y menos favorecido tiene seguramente mucho que compartir con los otros, ofreciendo su propio aporte para construir la civilización del amor (Benedicto XVI en Vienna, septiembre de 2007).
- Otra forma obligada de intervención concierne a la *atención a los jóvenes* que, no teniendo más valores sólidos sobre los cuales poder confiar, están particularmente expuestos a los peligros de inestabilidad, agravada por el hecho que también el mundo de los adultos da una mayor importancia al poder que un individuo puede ejercitar o a lo que tiene en términos económicos, más que a los valores como la honestidad y la moralidad, que nos deberían pertenecer y en los cuales deberemos nos deberíamos mirar continuamente para ser verdaderamente personas libres y capaces de elegir. Los jóvenes de hoy están sacudidos por fragilidades antiguas y nuevas; junto a éstas, sin embargo, manifiestan grandes potencialidades; expresan pasión, ganas de hacer y voluntad de descubrir, dispuestos a concretizar aquella “valentía de vivir y de actuar” iluminada por el amor. Para lograrlo, necesitan, sin embargo, de aquellos que puedan acompañarlos en la búsqueda del Rostro de Cristo.

Cuando hablamos de atención a los jóvenes no entendemos referirnos sólo a la conformación y a la animación de grupos juveniles franciscanos, actividades para las cuales se requieren particulares aptitudes y predisposiciones, sino sobre todo al deber que tiene toda Fraternidad OFS de reflexionar, discernir y orar sobre el tema de la “transmisión de la fe”, para suscitar una Iglesia adulta, capaz de testimoniar el Evangelio en el mundo de hoy. Es, sobre todo, con el ejemplo como debemos recuperar a los jóvenes a la fe y a la comunión eclesial, ayudarlos a adquirir una madurez humana y espiritual, hacerles descubrir que es en el don de sí mismos a los otros que podrán ser más libres y más maduros. La estrategia consiste en crear mediaciones para favorecer el encuentro con Jesús, reconocido como el Señor que salva y que da un sentido pleno a la vida de toda persona. Del encuentro con el Señor Jesús nacerá el seguimiento, con sus exigencias de radicalidad, fidelidad, paciencia e disciplina.

- *Ecología.* Con motivo de las preocupantes condiciones de nuestro planeta, se está desarrollando, en relación a los problemas ecológicos, una nueva sensibilidad: se impone la exigencia de entregar a las futuras generaciones un planeta verdaderamente habitable, en la perspectiva ofrecida por el Creador. Surgen nuevos valores, nuevos sueños, nuevos comportamientos asumidos por un creciente número de personas y de comunidades. Principio fundante es aquel de la salvaguarda de la creación, principio que compromete a todos y cada uno. Es evidente que, por cada esfuerzo planetario, cada País e incluso cada persona debe contribuir según sus posibilidades.

Como franciscanos, además de reforzar nuestro compromiso personal por un estilo de vida sobrio (Regla n. 11 y CC.GG. art. 15.3), estamos también llamados a construir, junto a quienes trabajan en la mies del Reino, un mundo globalizado dentro del cual todas puedan entrar, donde exista veneración por la creación, amor entre todos y relaciones justas que, al menos, para permitir una vida más honesta. Así pues, tomarse en serio el cuidado de la creación significa comprometerse en distintos campos de acción, cada uno interrelacionado con los otros: desde la eliminación de las armas nucleares hasta una inversión del rumbo en lo que se refiere a los estilos de vida, desde una regeneración del poder político/económico/militar hasta la adopción de la no violencia como modo de vivir la relación con la creación y con todas las creaturas.

- *Ecumenismo y diálogo interreligioso.* En el campo ecuménico es esencial convencerse que el ecumenismo no es un asunto “del vértice”, sino más bien un modo de vivir la fe y la relación con Jesús, es estar junto a Él en aquella oración en donde todos somos una cosa sola. Por eso, no podemos sentirnos responsables de la comunión entre todas las personas. En el campo religioso es esencial el conocimiento, el respeto, la acogida recíproca, la superación de los prejuicios mutuos de orden cultural, psicológico e histórico. Tenemos que convencernos de que la diversidad, lejos de conducir necesariamente a divisiones y rivalidades, lleva en sí misma la promesa de un enriquecimiento y de una alegría. La paridad, como indispensable presupuesto del diálogo, se refiere a la igual dignidad personal de los interlocutores y no a los contenidos. El cristiano en diálogo no puede esconder o callar la verdad de su fe fundada en el misterio de Jesucristo. Sea en la relación con los miembros de otras confesiones cristianas, sea en las relaciones con los creyentes de otros credos es necesario, concretamente, aprovechar las ocasiones para orar juntos (allí donde es posible) y encontrar campos de compromiso común como la lucha contra la pobreza, la paz, la salvaguarda de la creación a través de las cuestiones vinculadas a la ética y al ambiente. En lo que atañe a la justicia social se puede caminar juntos y en seguida: ¡no es necesario esperar a que se desaten los complejos nudos de carácter doctrinal!

- *Misión ad gentes.* La Iglesia hoy, presta particular atención al desarrollo de los pueblos, en especial a aquellos que luchan por liberarse del hambre, de la miseria y de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una participación más amplia en los frutos de la cultura, una más activa valoración de sus cualidades humanas; que se mueven con decisión hacia la meta de su plena lozanía (cfr. *Sollicitudo rei socialis, Centesimus annus, Deus Caritas est...*). Lo hace reafirmando con fuerza la exigencia de partir de la ley moral natural, en abierta contraposición con la lógica relativista dominante en las legislaciones nacionales y en la política internacional. Si no faltan problemas, como la escases de las vocaciones religiosas, no faltan tampoco los “signos de esperanza” que en cada parte del mundo atestiguan una estimulante vitalidad misionera del pueblo cristiano, con la conciencia “de ser todos misioneros, es decir, todos involucrados, si bien de maneras diversas, en el anuncio y en testimonio del Evangelio”. También el compromiso misionero de los franciscanos seculares y de las Fraternidades no puede y no debe estar más limitado a la Jornada misionera mundial o a una Jornada misionera franciscana, y ni siquiera a un respaldo económico para las Misiones de los frailes. Es preciso una perspectiva más amplia, que comprenda la participación solidaria con los

pueblos de la tierra mediante la denuncia y la lucha contra las violaciones de la dignidad de las personas y contra las graves desigualdades que han atravesado y que , desgraciadamente, continúan atravesando al mundo contemporáneo.

Conclusión: alguna indicación de tipo operativo

¿Como, en la práctica, alimentar el sentido de pertenencia a una determinada Fraternidad seglar y a la Orden, en su totalidad? No olvidemos jamás que nuestras Constituciones, en el art. 30.1 ya citado, afirman con fuerza que los franciscanos seculares *son miembros* de una Fraternidad local, pero *pertenecen* a todas, en la vida y en la misión.

16. En el plano local. Cada Fraternidad, en los distintos niveles (no sólo local, sino también

regional y nacional), debería proponerse seriamente el objetivo de convertirse en

1. escuela de santidad – Instrumentos de la Fraternidad para favorecer en sus miembros el desarrollo de la vida interior son: una intensa vida litúrgica, sacramental y caritativa, procurando la organización de los retiros espirituales franciscanos con espíritu de recogimiento y de revisión de vida;
2. escuela de formación – Se alimenta el espíritu de pertenencia en la medida en que la Regla se hace “vida” de los hermanos y de las hermanas. Se verifica, de esta manera, una especie de “asimilación” del espíritu de la Regla en la vida y en la historia de cada uno. Serán reforzados en su identidad franciscana aquellos que se convierten en asiduos visitantes de los escritos de Francisco y de Clara y de las antiguas biografías. Por lo tanto, los franciscanos seculares no cesen de hacer una regular lectura espiritual de las Fuentes;
3. testimonio de comunión eclesial – Es necesario que los franciscanos vivan intensamente sus encuentros (¡por favor, no hablemos más de “reuniones mensuales”!) como sacramento de la Fraternidad. Es esencial que cada uno tome la decisión de hacerse presente en la vida de los hermanos: alegrarse con aquellos que participan, pensar en aquellos que no vienen, buscar de descubrir las razones por las cuales alguno ha perdido la motivación. El Consejo deberá buscar y crear las condiciones para que las reuniones sean efectivamente agradables, provechosas y enriquecedoras.
4. participación en el fin apostólico de la Iglesia – Demasiadas veces los franciscanos seculares tienden a quedarse en las formas tradicionales de desempeño del compromiso apostólico, olvidando que la Regla nos recomienda la *creatividad*. La sociedad ha cambiado, la Iglesia se ha renovado y se está renovando. El Evangelio es siempre el mismo, pero es preciso nuevos acercamientos y nuevos encuentros con el Evangelio y con la historia;
5. presencia en la sociedad, a la luz de la doctrina social de la Iglesia – Cada Fraternidad debería interrogarse acerca de las prioridades del propio compromiso misionero:
 - ¿en que dirección se lo quiere desarrollar?
 - ¿para qué cosas es necesario concentrar las fuerzas disponibles?
 - ¿cómo apoyar concretamente las iniciativas propuestas por los niveles superiores?

17. En el plano de la Fraternidad Internacional. Se necesitaría

- intensificar la comunicación horizontal y vertical dentro de la Orden;
- incrementar el recíproco conocimiento y la mutua estima en el ámbito de la Familia Franciscana;
- insistir para que las temáticas sociales entren en el ordinario recorrido formativo de nuestras Fraternidades;
- contribuir activamente en la obra de Franciscans International que se compromete, a nivel de los competentes organismos internacionales, para que todos los Países tomen las medidas tendientes a garantizar que los derechos de las personas más vulnerables sean tutelados adecuadamente y su dignidad humana sea respetada;
- derribar barreras y construir puentes para colaborar con los movimientos y las instituciones que persiguen las mismas finalidades (CC. GG. Art. 18.3 e 23.1).

^[1] Cf. <http://www.ofm.org/ofmnews/?p=1132>

^[2] Regla para todos los penitentes, del año 1221, válida también para los penitentes franciscanos hasta el 1289, año en el cual Nicolás IV promulgó la regla propia de los Franciscanos Seglares, conocida con el nombre de *Supra Montem*.